

# Observaciones sobre la distribución de *Hyparrhenia hirta* (L.) Stapf s.l. en Portugal y sus implicaciones sintaxonómicas

Blanca Díez-Garretas & Alfredo Asensi (\*)

**Resumen:** Díez-Garretas, B. & Asensi, A. Observaciones sobre la distribución de *Hyparrhenia hirta* (L.) Stapf s.l. en Portugal y sus implicaciones sintaxonómicas. *Lazaroa* 23: 121-122 (2002).

Se discute la distribución y ecología de *Hyparrhenia hirta* (L.) Stapf e *H. sinaica* (Delile) Llauradó ex G. López en Portugal y se clarifica la nomenclatura y tipificación de los sintaxones *Hyparrhenion hirtae* y *Carici-Hyparrhenietum hirtae*.

**Abstract:** Díez-Garretas, B. & Asensi, A. Remarks on the distribution of *Hyparrhenia hirta* (L.) Stapf s.l. in Portugal and its syntaxonomic implications. *Lazaroa* 23: 121-122 (2002).

The distribution and ecology of *Hyparrhenia hirta* (L.) Stapf and *H. sinaica* (Delile) Llauradó ex G. López in Portugal are discussed. The nomenclature and typification of *Hyparrhenion hirtae* and *Carici-Hyparrhenietum hirtae* are clarified.

En una reciente entrega de esta Sección, Costa, Capelo, Espírito Santo & Lousa (*Lazaroa* 22: 135-136. 2001) proponen una corrección nomenclatural de los sintaxones del sector Divisorio Portugués caracterizados por *Hyparrhenia hirta* s.l. Esta propuesta nos ha llevado a revisar las observaciones que hicimos en su momento sobre estos tipos de vegetación en el occidente de la región Mediterránea (Díez-Garretas & Asensi, *Folia Geobot.* 34: 307-320. 1999).

La existencia de dos taxones en el seno de *Andropogon hirtus* L. y su tipificación y principales sinonimias han sido claramente expuestas por López González (*Anales Jard. Bot. Madrid* 51: 312-313. 1994). La nomenclatura de los mismos en el rango específico es la siguiente: *Hyparrhenia hirta* (L.) Stapf e *H. sinaica* (Delile) Llauradó ex G. López.

Costa & al. (*op. cit.*) exponen la distribución de estos taxones en Portugal adjudicando a *Hyparrhenia hirta* un área restringida al litoral del Algarve mientras que *H. sinaica* ocuparía "la mayor parte del territorio portugués, con excepción de las zonas de mayor altitud". De acuerdo con esta distribución, extraída de Franco & Rocha Alfonso (*Nova Flora de Portugal* 3(2): 237-238. 1998) y sus propias observaciones, corrigen el nombre de los sintaxones

*Carici depressae-Hyparrhenietum hirtae* e *Hyparrhenion hirtae*, que habían sido descritos de la región de Coimbra por Braun-Blanquet, P. Silva & Rozeira (*Agron. Lusit.* 18: 214-216. 1956).

Aunque el área de distribución de estos dos táxones, que no son excluyentes, no está precisada con exactitud, el trabajo de Llauradó [*Collect. Bot. (Barcelona)* 14: 291-303. 1983] sobre su corología y ecología expresa que *Hyparrhenia hirta* domina en suelos profundos mientras que *H. pubescens* (= *H. sinaica*) prefiere suelos incipientes y pedregosos. En lo que respecta a su distribución en Portugal, la citada autora indica que *Hyparrhenia hirta* predomina en la parte septentrional del país, mientras que *H. pubescens* (= *H. sinaica*) es más abundante en la parte meridional. Esta opinión ya fue mencionada por Pereira Coutinho (*Flora de Portugal*: 74. 2 ed. 1974) al señalar que *Andropogon hirtus* var. *genuinus* [= *Hyparrhenia hirta* (L.) Stapf] se presenta principalmente en el norte y centro de Portugal y *Andropogon hirtus* var. *pubescens* [= *Hyparrhenia sinaica* (Delile) Llauradó ex G. López] abunda sobre todo en el centro y sur. Existe, por tanto, una evidente contradicción en lo que respecta a la corología de estos táxones, sobre todo en lo que significa restringir la distribución de *H. hirta* al sector Al-

\* Departamento de Biología Vegetal. Facultad de Ciencias. Universidad de Málaga. Apto. 59. E-29080 Málaga (España).

garviense (territorios de Barlovento y Sotavento *sensu* Franco & Rocha, *op.cit.*).

En sus comentarios sobre este género en Andalucía occidental, Romero Zarco (Lagascalia 14(1): 11-124. 1986) indica que *Hyparrhenia sinaica* (= *H. hirta sensu* Romero Zarco) alcanza por el oeste Portugal y Macaronesia y que es la especie más abundante de la tribu *Andropogoneae* en Andalucía occidental, donde coloniza cunetas, taludes erosionados y claros del matorral. Para *Hyparrhenia hirta* [= *H. podotricha* (Hochst. ex Schimp.) Andersson ex Romero Zarco] señala que probablemente su área de distribución coincide con la de la especie anterior, haciéndose dominante en algunas localidades de Andalucía occidental como la Comarca de Algeciras y la Sierra de Aracena, lo que, en nuestra opinión, coincide con sus mayores exigencias en humedad.

Al describir la asociación *Carici depressae-Hyparrhenietum hirtae*, Braun-Blanquet, P. Silva & Rozeira (*op. cit.*) expresan su composición a través de dos inventarios realizados en Montemor-o-Velho, cerca de Coimbra, e indican que la asociación está bastante extendida por esta región mesomediterránea de ombroclima subhúmedo-húmedo. En ambos inventarios figura *Hyparrhenia hirta*. En otro inventario del mismo trabajo (*op. cit.*: 217) realizado en la Sierra de Sintra (centro de Portugal, superdistrito Olisiponense) y referido a ciertas etapas de degradación del coscojar *Melico arrectae-Quercetum cocciferae*, aparecen tanto *Hyparrhenia hirta* como *H. hirta* var. *longearistata* (= *H. sinaica*). Este hecho indica que Braun-Blanquet, P. Silva & Rozeira diferenciaban ambos táxones, y que, si bien en Sintra pueden convivir ambos, en los inventarios de Coimbra sólo reconocieron el taxon de aristas cortas y brácteas espatiformes pelosas (*H. hirta* (L.) Stapf), lo que concuerda con las interpretaciones de Llauro y de Pereira Coutinho antes comentadas. Por otra parte, en el esquema que presentan los mismos

autores sobre la distribución de las distintas comunidades en una pendiente rocosa de Montemor-o-Velho figura la asociación de *Carex depressa* e *Hyparrhenia hirta* en posiciones de pie de cantil, donde hay mayor acumulación de suelo y humedad, lo que coincide de nuevo con las preferencias ecológicas de *H. hirta*.

En conclusión, opinamos que la corrección de los nombres de asociación y alianza propuesta por Costa & al. (*op. cit.*) invocando el artículo 43 del CPN no está justificada, salvo que datos ulteriores más concretos indiquen claramente la presencia exclusiva de *Hyparrhenia sinaica* en el territorio en donde fue descrita la asociación.

En lo que respecta a la elección de *typus* de la asociación, la propuesta de Costa & al. (*op. cit.*) resulta superflua (art. 19a) y debe ser rechazada puesto que Díez-Garretas & Asensi (*op. cit.*: 316) ya la habían lectotipificado en el invent. 455 de la descripción original de Braun-Blanquet & al. (*op. cit.*), a la vez que señalaron que dicha asociación es el holotipo de la alianza *Hyparrhenion hirtae*.

La nomenclatura de los sintaxones comentados quedaría por lo tanto de la siguiente forma:

***Hyparrhenion hirtae*** Br.-Bl., P. Silva & Rozeira 1956 [Agron. Lusit. 18: 214-216]

*Syn.*: *Hyparrhenion sinaicae* Br.-Bl., P. Silva & Rozeira 1956 corr. J.C. Costa, Capelo, Espírito Santo & Lousa 2001 [Lazaroa 22: 136], *nom. incorr.*

*Holotypus*: *Carici depressae-Hyparrhenietum hirtae* Br.-Bl., P. Silva & Rozeira 1956.

***Carici depressae-Hyparrhenietum hirtae*** Br.-Bl., P. Silva & Rozeira 1956 [Agron. Lusit. 18: 214-216]

*Syn.*: *Carici depressae-Hyparrhenietum sinaicae* Br.-Bl., P. Silva & Rozeira 1956 corr. J.C. Costa, Capelo, Espírito Santo & Lousa 2001 [Lazaroa 22: 136], *nom. incorr.*

*Lectotypus*: Braun-Blanquet, P. Silva & Rozeira, *op. cit.*: 214-215, invent. 455 [designado por Díez-Garretas & Asensi, Folia Geobot. 34: 316. 1999].